

15 de marzo de 2011

CONSULTA ACADÉMICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

La Auditoría Superior de Michoacán y los integrantes de la Comisión Inspector de la ASM realizaron una consulta académica para el fortalecimiento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, entre integrantes del Colegio de Contadores y la Facultad de Contaduría de la UMSNH, así como con el Colegio de Abogados, Abogadas y la Facultad de Derecho.

Alfredo Anaya Gudiño, Salvador Hernández Limón diputados integrantes de la Comisión Inspector y Wilfrido Lázaro Medina Presidente de la Junta de Coordinación Política, así como Verónica Mendoza Torres Auditora Superior de la ASM presidieron ambas reuniones.

El objetivo de esta consulta es el de fortalecer el marco jurídico y normativo de la ASM a través de consultas técnicas a los colegios de profesionistas y facultades afines a la materia, con la finalidad de crear una institución autónoma y eficiente en materia de fiscalización de recursos públicos por los diferentes entes.

COLEGIO DE CONTADORES





COLEGIO DE ABOGADAS Y ABOGADOS



